

Noveno.—Aumento de capital en los términos establecidos en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Fusión por absorción de las sociedades Deva Energía, S.L.U., Enol Energía, S.L.U., Alborán Energía, S.L.U., Urriellu Solar, S.L.U. y Socohi, S.A.U. por parte de Hidroeléctrica Río Lena, S.A.

Undécimo.—Atribución de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Designación de dos Interventores a efectos de aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria, así como los informes de gestión, los informes de los auditores de cuentas y el informe de las modificaciones estatutarias propuestas.

Oviedo, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Dalmacio Álvarez González.—28.517.

HOTEL ESPLENDID BLANES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Blanes (Girona), calle dels Olivers, s/n, el próximo 10 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Blanes (Girona), 22 de abril de 2008.—Un Administrador solidario, Mohamed Laid Ammari.—26.921.

IBER AUDITORES, S. L.

Anuncio de reducción de capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de Iber Auditores SL, celebrada el día veinticinco de abril del dos mil ocho, acordó por unanimidad la reducción del capital social de 16.106,80 € a 11.359,75 €, disminuyendo el nominal correspondiente a todas las participaciones del grupo B que pasan de un nominal de 6,01 € a 1,90 €, mediante la restitución de aportaciones en efectivo o en transferencia del importe correspondiente a cada socio.

La indicada reducción del capital social se llevará a cabo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jesús Ferruz Gil.—28.516.

INCREASE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas,

en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.407.

INDUSTRIA BÁSICA DE ASCENSORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los Accionistas de la Compañía para la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las once horas, en el despacho del Notario don Ignacio Manrique Plaza, calle Raimundo Fernández Villaverde 61, planta 3.ª, 28003 Madrid. Si procede, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día 18 del mismo mes, a las once horas, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), que se encuentran debidamente auditadas.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los Accionistas de la compañía podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que

se someten a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de los Auditores.

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Administrador único, Fernando Pérez González.—26.972.

INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de Galicia, número 31, de Oviedo, el día 19 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos y para su subsanación, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditores de Cuentas, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo prescrito en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—27.423.

INDUSTRIAS DEL TABLERO, S. A. (INTASA)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 28 de febrero del 2008, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Lugar La Fraga, s/n, en el término municipal de San Sadurní, el próximo día 19 de junio del 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del día 20 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social del 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas en conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil Vigentes (art. 203 a 211, Ley Sociedades Anónimas y 153 y 154 Reglamento Registro Mercantil).

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede, o, en su defecto, designación de interventores.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, D. Juan Carlos Rodríguez Quintana.—26.291.

INDUSTRIAS RURALES DEL JALÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), Carretera Nacional II, Km. 272, para el día 11 de junio de 2008, en primera convocatoria, y para el día 12 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las catorce horas cada día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Retribución del cargo de administrador.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar, subsanar y elevar a público los acuerdos adoptados, así como instar su inscripción.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o en la Oficina de Caja Rural de Aragón en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), Avenida Generalísimo, 3, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), 30 de abril de 2008.—El Administrador Único, Antonio Santander Lázaro.—28.515.

INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS ECOAGROPECUARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 89-07, ejecución 138-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Industrias Transformadoras Ecoagropecuarias Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 6.364,68 euros, en concepto de principal y 1.273 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—26.490.

INICIATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE CIUTAT VELLA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de abril de 2008, se convoca a la totalidad de los socios, a la Junta General que tendrá lugar en la calle Pintor Fortuny, 17-19, Planta 1.ª, Barcelona, el próximo 9 de junio de 2008, a las 17.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Acuerdos, en su caso.

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe formulado por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—Por el Consejo, el Presidente, Don José Ignacio Torralba Carrasco.—26.991.

INMOBILIARIA CLAMASÁN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 24 de abril de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en presencia de Notario el próximo día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las 10 horas, en la Notaría de doña Ana Julia Roselló García, sita en Valencia, C/ Jorge Juan, n.º 14, y al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Revisión del importe de las dietas del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la

Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o solicitar su entrega o envío gratuitos de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta, incluido el informe de auditoría de cuentas voluntaria.

Valencia, 26 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Admón., Francisco Sanchis Alcover.—26.943.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, plaza Narcisa Freixas, s/n, el día 16 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Palau Pomar.—26.850.

INMOBILIARIA COSMAR, S. A.

«Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Orense número 11, planta 3.ª, Madrid, el día 20 de junio de 2.008, a las 13.00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma gratuita de los documentos que se someten a aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas».

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis San Martín Abad.—27.073.